

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AROSOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de Enero del año 2013 a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tulcán 803 y 9 de Octubre se reúnen los accionistas de la compañía AROSOR S.A., señora Arosemena Ortega María Cristina, por sus propios derechos y propietario de setecientos noventa y ocho acciones de un dólar cada una, al señor Arosemena Ortega Xavier Enrique, por sus propios derechos y propietario de una acción de un dólar cada una y al señor Arosemena Ortega Carlos Andrés igualmente por sus propios derechos y propietario de una acción de un dólar cada una por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2012.

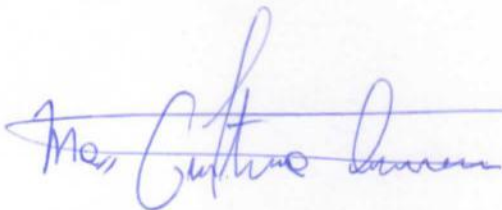
Actúa como presidente de la sesión su titular a la señora Arosemena Ortega María Cristina, y como secretario el señor Arosemena Ortega Xavier Enrique, la presidente de la sesión dispone al secretario se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor Arosemena Ortega Xavier Enrique, quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del

Comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2012 y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve:

Aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2012, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2012.

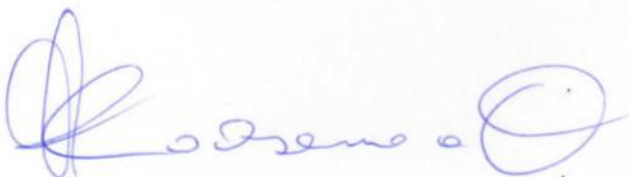
No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las dieciséis horas y diez minutos.



Arosemena Ortega María Cristina
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA



Arosemena Ortega Xavier Enrique
SECRETARIO DE LA SESIÓN
ACCIONISTA



Arosemena Ortega Carlos Andrés
ACCIONISTA